



Diario de debates

Margarita Valdez*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Las mujeres, cada vez más reconocidas en el mundo

- El caso de la iraní Narges Mohammadi recuerda que 19 mujeres han recibido el Premio Nobel de la Paz por la labor que han hecho para defender a la población de sus naciones.

Este año, los premios Nobel fueron recibidos por cuatro mujeres en las categorías más relevantes: Fisiología y Medicina, Física, Paz y Economía. Si tomamos como parámetro el que de 1901 a la fecha sólo 64 mujeres han recibido un Premio Nobel contra los 901 hombres que han sido reconocidos con este galardón, es bien recibida la noticia de que, en una sola emisión, haya cuatro laureadas.

Una de las premiadas, justo con el Premio Nobel de la Paz, es la iraní **Narges Mohammadi**, quien, por defender los derechos humanos en su país, ha estado en prisión durante los últimos 12 años, además de haber sido condenada a 154 latigazos por violentar presuntamente la seguridad nacional de su país.

El caso de **Mohammadi** recuerda que 19 mujeres han recibido este premio en esa categoría, por la labor que han hecho para defender a la población de sus naciones, como ocurrió en el caso **Aung San Suu Kyi**, quien luchó por la democracia en Birmania y, cuando logró ser electa presidenta mediante un proceso democrático, los militares a los cuales combatió dieron un golpe de Estado.

Mientras en el mundo crece el reconocimiento a las mujeres y avanzan en materia de derechos, en el caso del Senado, durante las dos legislaturas de las cuales formo parte, también

hemos hecho avances en brindar mayores derechos, uno de ellos el aprobar reformas que inciden para aspirar a lograr a la igualdad sustantiva, prohibimos el matrimonio infantil, aprobamos la Ley 3 de 3, que impide postular a violentadores y acosadores sexuales, así como a quienes son deudores alimentarios.

La aprobación de las leyes Olimpia y Malena, que van en contra de la violencia digital y la violencia ácida que sufren las mujeres.

Los avances de la lucha de las mujeres en el mundo y en nuestro país dan cuenta de la preocupación en los hechos en favor de este sector mayoritario de nuestra población.

Cuando llegan un gobierno y un Poder Legislativo progresistas se puede construir una agenda en favor de mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas para las mujeres.

Seguiremos, en los meses que le quedan a la actual legislatura federal en la Cámara alta, impulsando la aprobación de leyes que contribuyan a la protección y ejercicio plenos de los derechos de las niñas y de las mujeres.



*Senadora de la República